



**MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON
DEPTO. SALUD**

DECRETO DE PAGO N°

27

QUILLON, martes 22 enero 2013

VISTOS:

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES

- Los Comprobantes Contables 0-24, 0-71
- Las Obligaciones Presupuestarias, 20-28, 20-74

DECRETO : PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR. (ES):

R.U.T.:

OPKO CHILE S.A.

76.669.630-9

LA SUMA DE: \$

SON

106.338

PESOS M/L

CIENTO SEIS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO

POR LO SIGUIENTE:

CANCELACION MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM Y SUS DEPENDENCIAS, POR CONVENIO OPKO CHILE S.A. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMAS NACIONAL DE SERVICIO DE SALUD, FACTURAS NROS. 69684 Y 72050. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.:	DOCUMENTO
2152204004002	Productos Farmac*uticos Cesfam Quill.on		49.980 ✓	76669630-9	F-696
2152204004002	Productos Farmac*uticos Cesfam Quill.on		56.358 ✓	76669630-9	F-720
1110201	Banco Estado Fondos de Salud			106.338 76669630-9	C-525
TOTALES			106.338	106.338	

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

DIRECCION DEPTO. SALUD (S)
MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
QUILLON

SECRETARIO MUNICIPAL
QUILLON

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO	 V° B° TESORERO	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO		R.U.T.:
			FIRMA

RECIBI CONFORME